

SIEMPRE LUZ Y ESPERANZA



Exposición conmemorativa del Año Jubilar del
VIII Centenario de la devoción a la Virgen de Cortes



Centro de Visitantes de Alcaraz.
Del 2 de septiembre de 2021 al 8 de septiembre de 2022

OCHOCIENTOS AÑOS

En varios inventarios de “*papeles*” de la orden militar de San Juan de Malta se registra un privilegio, seguramente perdido, que nos da a conocer que el rey don Fernando, la reina y el infante don Alfonso donaron a los freires de la encomienda de Calasparra la ermita de Nuestra Señora de Cortes y la dehesa aneja, situadas cerca de la villa de Alcaraz y dentro de su alfoz.

En algunos asientos se anota que el documento estaba fechado el 16 de agosto de 1260 y en otros solamente se cita el año, “*mil ducientos y sesenta*”.

Como el año 1260 de la Era Hispánica se corresponde con el año 1222 de la Era Cristiana, este documento acredita ocho siglos de culto a la Virgen de Cortes.



MARÍA DE NAZARET, MADRE DE DIOS Y MADRE NUESTRA

María de Nazaret, la mujer elegida y preparada para ser madre del Hijo de Dios, dijo “*Si*” a los planes que se le anunciaron, engendró en su seno al Hijo de Dios a quien puso por nombre Jesús, como lo había llamado el ángel antes de su concepción. Así, al ser Madre de Jesús, El Salvador de todos, la comunidad cristiana desde antiguo la consideró Madre de Dios y madre nuestra.

Virgen de la Luz. Anónimo castellano.
Toledo. Siglo XVI (c.1510). Madera tallada y
policromada. Alto: 167 cm. Ancho: 65 cm.
Prof.: 32 cm. Convento de Santa María
Magdalena (T.O.R.). Alcaraz. Fot. J. S. Ferrer.

MARÍA CON LA ADVOCACIÓN DE CORTES

El santuario de Nuestra Señora de Cortes es el único en territorio albaceteño que tiene alcance regional, siendo por ello uno de los más importantes de Castilla-La Mancha.

La devoción tiene leyenda de origen que recogió Fray Hernando de Alcalá y transmitió después, en 1740, el franciscano Pérez de Pareja. El relato primitivo fue sufriendo adiciones a lo largo de los siglos hasta configurarse en el que ha llegado a la actualidad.

Según dicha leyenda, la aparición/hallazgo tuvo lugar el 1 de mayo de 1222 en la dehesa de Cortes, que pertenecía a la orden militar de San Juan de Malta y dependía directamente del comendador de Calasparra. Está probado documentalmente que en ese territorio sanjuanista ya existía una ermita dedicada a la Virgen de Cortes en dicho año, por lo que es histórico que la devoción cumple ocho siglos en 2022.

Con la aparición/hallazgo en ese territorio aparece una característica peculiar del inicio de la devoción y es que la comunidad que se consideraba elegida no poseía la tierra sagrada y como consecuencia surgieron una serie de frecuentes enfrentamientos y de pleitos seculares entre sanjuanistas y alcaraceños por la posesión de la imagen, ermita y territorio, en los que el *Aparecimiento* se convierte en un poderoso argumento esgrimido por los de Alcaraz, y seguramente creado por ellos, para hacerse con unas tierras situadas dentro de su término y en las inmediaciones de la ciudad. Tras numerosos enfrentamientos y pleitos y de diversos amojonamientos y deslindes, la orden de San Juan mantuvo en su poder ermita y dehesa hasta que, probablemente, en el tercio central del siglo XVIII las perdió, pasando a pertenecer la ermita al Arzobispado de Toledo y dentro de él al Arciprestazgo de Alcaraz.

La devoción a la Virgen de Cortes seguramente comenzó a desarrollarse a finales del siglo XV y desde entonces debió expandirse rápidamente. La gran extensión del alfoz y la amplitud de los arcedianato y arciprestazgo de Alcaraz hicieron posible que el culto y la devoción a esta imagen alcanzasen una enorme zona geográfica; los lazos eclesiásticos desde el siglo XIII, la fuerza política, económica y administrativa de la ciudad hasta principios del siglo XVII y la fama de milagrosa que pronto adquirió la imagen consolidaron el culto a Nuestra Señora de Cortes y su devoción se fue difundiendo a lo largo y ancho de un gran territorio, devoción que se ha mantenido a través de los siglos en lugares en los que han aparecido cultos marianos posteriores, que han ocupado áreas más reducidas y que tienen un mayor grado de identidad. La devoción a la Virgen de Cortes no se diluyó por ello y ha quedado como una mediación sacra de carácter supraprovincial, acudiendo los fieles por decenas de millares a su fiesta de septiembre desde toda la demarcación de influencia, que abarca la mayor parte de la provincia de Albacete y considerables extensiones liminales de casi todas las limítrofes.

La imagen fue coronada canónicamente el primero de mayo de 1922 y recorona en abril de 1943.

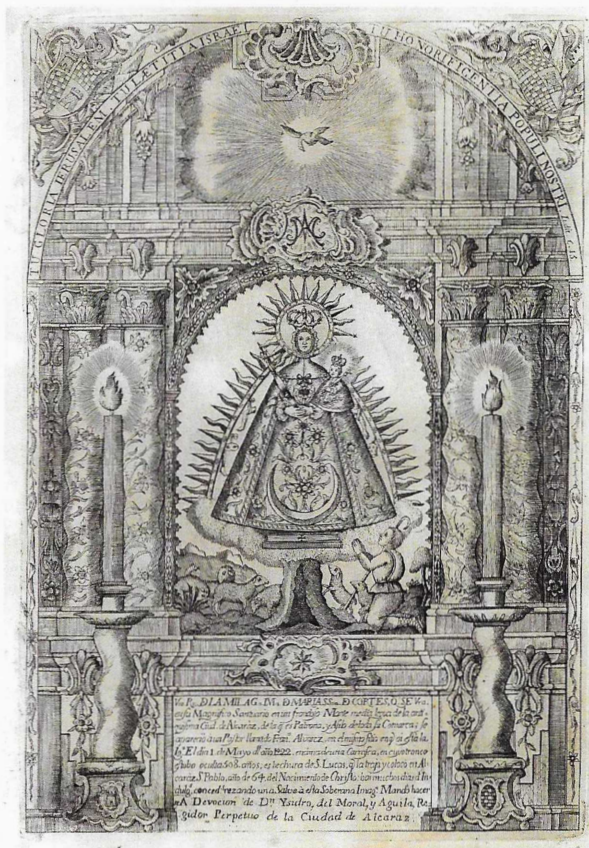
Hoy, esta Virgen posee un importante santuario, desde el que la imagen se lleva a Alcaraz y al que se retorna una vez al año en romería regular y tantas otras veces como la población considera que puede ser un remedio para sus necesidades.

1. LA IMAGEN Y SU AJUAR ICONOGRÁFICO

En esta sección se exponen: una copia exacta de la talla, algunas fotos de la imagen, una escultura de bulto que representa una encina que fue peana de la Virgen varios siglos, dos juegos de coronas, un rostrillo, dos vestidos y dos cartas de Felipe II autorizando la compra de un vestido para la imagen.



Virgen de Cortes. Escultura de bulto redondo. Altura 97 cm. Copia exacta de la imagen titular realizada en 2010 en el Centro de Restauración y Conservación de Castilla-La Mancha (Toledo). Santuario de Nuestra Señora de Cortes. Alcaraz. Fot. J. S. Ferrer.



Aparecimiento de la Virgen de Cortes. Estampa calcográfica. Altura: 33'5 cm; anchura 23 cm. Anónimo. Seguramente de la primera mitad del último cuarto del siglo XVIII. Cedida por David Garrido Martínez.

2. LAS REPRESENTACIONES DE LA VIRGEN DE CORTES

El visitante puede ver cuadros, estampas, escaparates y medallas de diferentes épocas con la figura de la Patrona de Alcaraz.

3. LOS DEVOTOS

Se presentan una serie de regalos que algunos devotos hicieron a la Virgen de Cortes (una corona, la escritura de donación de un frontal de altar de plata, una custodia de coral y unas andas con repujados de plata), diversos inventarios de los bienes de la Virgen y retratos y documentos de un gran devoto, fray Fermín de Alcaraz.



Custodia. Bronce sobredorado, coral y esmaltes. Anónimo. Trápani o Palermo. Barroco. 1663. Iglesia de la Santísima Trinidad. Alcaraz. Fot. P. Manzanera



Corona con aureola. Plata, parte en su color y parte dorada, con aplicaciones de oro. Altura: 50 cm; diámetro de la boca: 12 cm; peso: 3 kg. Neobarroco. Casa Navarro. Valencia. 1943. Santuario de la Virgen de Cortes. Alcaraz. Fot. Archivo fotográfico de la Real Archicofradía de la Virgen de Cortes.

4. CORONACIÓN Y RECORONACIÓN

Sobre la Coronación se exponen fotos, grabados, ornamentos utilizados durante la ceremonia (frontal de altar, foto de la corona de la Virgen, rostrillo, corona del Niño, vestido de la Virgen y terno de los celebrantes), programas y medalla de la conmemoración, copia de la partitura del himno y algunos documentos.

De la Recoronación se muestran fotos y programa de festejos.

Se completa la sección con el programa del Cincuentenario de la Coronación.

5. LA REAL ARCHICOFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE CORTES

Piezas referentes a la Real Archicofradía se muestran: el retrato de don Fructuoso Antonio Callejas, impulsor del documento fundacional de la Asociación -las Constituciones-, de 1893, los Estatutos de 1900, 1918 y 1984 y medallas y otros distintivos de los cofrades.

Medalla de Hermano Mayor de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de Cortes. Fot. J. S. Ferrer. Cedita por A. Tébar.



Santuario de Nuestra Señora de Cortes. Alcaraz. Fot. P. Manzanera.

6. EL SANTUARIO

La sección está constituida por plantas, alzados y fotografías que muestran la evolución del santuario desde principios del siglo XVII hasta la actualidad.

7. PUBLICACIONES SOBRE LA VIRGEN DE CORTES

En varias mesas-vitrina se reúnen un conjunto de libros y artículos que tratan exclusivamente o que contienen notables estudios sobre las Virgen de Cortes.



Obispado
de Albacete

COMISARIOS DE LA EXPOSICIÓN

- *María de Nazaret, madre de Dios y madre nuestra*: Luis Enrique Martínez Galera.
- *María con la advocación de Cortes*: José Sánchez Ferrer.